



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Es copia del original

Noemi Salvatierra
Directora de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 17 MAY 2018

VISTO:

El Expte. *E/24571/2016*, por el que la Escuela Secundaria N° 5 “Gdor. Francisco Ramón Galíndez”, solicita el auspicio y la declaración de interés educativo del Proyecto de Capacitación denominado “*Educando en idiomas – Curso de inglés Nivel I*”; y

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto se llevó a cabo entre los meses de mayo y julio del año 2016, con sede en el instituto oferente, formato de curso, modalidad presencial, un cupo limitado de 60 asistentes y una carga horaria de setenta y ocho (78) horas cátedra. Estuvo destinado a la comunidad en general mayores de 17 años.

Que tuvo como objetivos generales: promover la capacidad del manejo de un nuevo idioma y que éste sea aplicado para resolver cuestiones de la vida cotidiana; concebir y fortalecer, como principio fundamental de todos los procesos de formación, la educación continua; mejorar su formación profesional y/o adquirir una preparación que facilite su inserción laboral; y adquirir competencias para lograr desenvolverse en diferentes entornos.

Que a fs. 53/56, obra Informe Técnico de la Dirección de Desarrollo Profesional e Investigación dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo de este Ministerio, en el que sugiere avalar el proyecto de referencia debido a que contempla todos los componentes necesarios para su acompañamiento.

Que es política de este Ministerio ofertar capacitaciones destinadas a docentes que no involucren erogación alguna por parte de los mismos. Por ello, al ser dicho evento de carácter gratuito se estima pertinente acceder a lo solicitado.

Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 154° de la Constitución Provincial.


Por ello,

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Auspiciar el Proyecto de Capacitación denominado “*Educando en idiomas – Curso de inglés Nivel I*”, que organizado por la Escuela Secundaria N° 5 “Gdor. Francisco Ramón Galíndez”, se llevó a cabo entre los meses de mayo y julio del año 2016, con sede en el instituto oferente, formato de curso, modalidad presencial, un cupo limitado de 60 asistentes y una carga horaria de setenta y ocho (78) horas cátedra.

ARTÍCULO 2°.- Declarar de interés educativo el Proyecto de Capacitación denominado “*Educando en idiomas – Curso de inglés Nivel I*”, que organizado por la Escuela Secundaria N° 5 “Gdor. Francisco Ramón Galíndez”, se llevó a cabo entre los meses de mayo y julio del año 2016.

ARTÍCULO 3°.- El Ministerio no avala ninguna propuesta de capacitación destinada a docentes que implique erogación por parte de los mismos. En caso de detectarse algún tipo de denuncia referida al pago de arancel, caducará inmediatamente los efectos del instrumento legal de referencia.





Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

[Signature]
Niamí Salvatierra
Directora de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

ARTICULO 4°.- Disponer que los Certificados y/o Títulos que se otorguen a los docentes por haber participado de la capacitación, deberán ser refrendados por el Señor Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología. Estos deberán venir acompañados de la nómina de docentes que participaron del evento.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar a la Dirección de Despacho a remitir copia de la presente resolución para conocimiento de la Escuela Secundaria N° 5 "Gdor. Francisco Ramón Galíndez".

ARTÍCULO 6°.- Tomen conocimiento: Dirección de Despacho, Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Subsecretaría de Educación y Juntas de Clasificación.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.-

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N° 398

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
E.A.D.
N.S.



[Signature]
Lic. DANIEL EDUARDO GUTIERREZ
MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA